



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

10/AGOSTO/2017



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día jueves diez de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia, estando presentes:

Lic. José Alarcón Ornelas	Presidente del Comité de Transparencia
C.P. Pedro Antonio Quintana Rohana	Vocal del Comité de Transparencia
Diana Elena Trevizo Peña	Vocal de la Unidad de Transparencia
Lic. Adriana Castro Ruiz	Secretaria de la Unidad de Transparencia
Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez	Secretario del Comité de Transparencia
C. Carlos Mario Alvarado Licón	Responsable de la Unidad de Transparencia
Lic. Ever Alberto Murillo Chávez	Vocal de la Unidad de Transparencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida, verificó que cumpliera el quorum legal, tanto del Comité como de la Unidad y expuso las razones de la Reunión Extraordinaria con el objeto de acelerar los trabajos pendientes a regularizar las obligaciones de Transparencia de este Organismo dentro de la Plataforma Nacional y la página web.

El Lic. José Alarcón Ornelas cedió la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, C. Carlos Mario Alvarado Licón, a fin de señalar las fracciones de los artículos 77, 78 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua, que mayor atención requieren.

En seguida los miembros del Comité expresaron sus inquietudes e ideas, las cuales fueron votadas y quedaron en los siguientes compromisos:





TOMA DE ACUERDOS

1. Revisión de la Ley de Transparencia del Estado de Chihuahua.
2. Recopilar la información requerida para la página de Transparencia.
3. Estudio de la página de Transparencia, para tener familiaridad con esta.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Lic. José Alarcón Ornelas exhortó a los miembros del Comité y de la Unidad de Transparencia a garantizar los Derechos del Acceso a la Información de las personas y cumplir el plazo que el Consejo del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública otorgó a este Organismo para su debida regularización en el cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia y los citó el día 30 de agosto del 2017, para supervisar el avance.



LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS
PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMISION
ESTATAL
DE
DERECHOS
HUMANOS